**PRESIDENTE:**

D.ª M.ª Pedro Reverte García, Secretaria General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

**VICEPRESIDENTE:**

D.ª Miriam Pérez Albaladejo, Directora General de Patrimonio e Informática

**VOCALES**

D. Eduardo José Garro Gutiérrez, Interventor General de la Comunidad Autónoma.

D.ª Yolanda Muñoz Gómez, Secretaria General de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.

D. Isaac Sanz Brocal, Director de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia.

D. Daniel Mazón Sánchez, Secretario General de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo.

D. Guillermo Insa Martínez, Vicesecretario de la Consejería de Presidencia.

D.ª Ana María Méndez Bernal, Vicesecretaria de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.

**ASISTEN**

D. ª María Gomariz Marín, Consejería de Sanidad y Política Social.

D. Antonio Peñalver García, Instituto de Industrias Culturales.

D. ª Concha Poza Santos, Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

D.ª M.ª Ángeles Iniesta Alcaraz, Instituto Murciano de Acción Social.

D.ª Alicia Pérez Grau, Consejería de Educación y Universidades.

**SECRETARIA:**

D. ª Caridad Palazón Pérez de los Cobos.

En la ciudad de Murcia, siendo las 10 horas del día veintiocho de diciembre de dos mil dieciséis, se reúne en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en sesión ordinaria, **EL PLENO DE LA JUNTA REGIONAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**, regida por Decreto 175/ 2003, de 28 de noviembre, las personas al margen indicadas al objeto de tratar los diferentes puntos contenidos en el orden del día previamente aprobado.

Se inicia el acto por la señora Presidenta de la Junta Regional de Contratación Administrativa, agradeciendo la presencia de todos en esta reunión.

A continuación, se comenzaron a tratar los diferentes asuntos previstos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

Firmante: PALAZON PEREZ DE LOS COBOS, CARIDAD 28/12/2016 13:38:19 | Firmante: REVERTE GARCIA, MARIA PEDRO 28/12/2016 18:44:41
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 4688c57f-aa04-f462-99707367655

**PRIMERO:** LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO CORRESPONDIENTE A LA SESION CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2015.

**ACUERDO:** Habiéndose remitido a los asistentes el borrador del acta del Pleno correspondiente a la sesión celebrada el 22 de diciembre de 2015, queda aprobada por unanimidad la misma.

**SEGUNDO:** INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.

Por la Secretaria de la Junta Regional de Contratación Administrativa se da cuenta a los miembros del Pleno de la Memoria de la contratación administrativa de la Comunidad Autónoma correspondiente al ejercicio del año 2015, elaborada a partir de los datos registrados por los distintos órganos de contratación en el Registro de Contratos dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, a cuyo efecto ha estado disponible para su consulta y examen en la Intranet de la CARM la propuesta de la citada Memoria.

**ACUERDO:** Aprobar la Memoria de la contratación administrativa de la Comunidad Autónoma correspondiente al año 2015.

**CUARTO:** RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ninguno de los asistentes ha planteado pregunta alguna.

Por parte de la Presidenta de la Junta, se agradece la asistencia a todos los presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diez horas treinta minutos del día de la fecha.

LA PRESIDENTA LA SECRETARIA

Firmante: PALAZON PEREZ DE LOS COBOS, CARIDAD 28/12/2016 13:38:19 Firmante: REVERTE GARCIA, MARIA PEDRO 28/12/2016 18:44:41
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 4688c57f-aa04-1462-99707367655